

Fecha de Publicación: 29 de abril de 2016

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Holding Monex; la perspectiva se mantiene estable

Contactos analíticos:

Ingrid Ortiz Machain, Ciudad de México, 52(55)5081-4440 ingrid.ortiz.machain@standardandpoors.com

Bárbara Carreón, Ciudad de México, (52) 55-5081-4483; barbara.carreon@standardandpoors.com

Resumen

- Las calificaciones de Holding Monex reflejan su estatus como compañía tenedora no operativa y mantiene su subordinación estructural a la principal subsidiaria operativa, Banco Monex.
- Confirmamos las calificaciones de crédito de contraparte de largo plazo de 'mxA' y de corto plazo de 'mxA-2' de Holding Monex y la calificación de 'mxA' de su emisión de certificados bursátiles de largo plazo MONEX 14.
- La perspectiva estable refleja la de su principal subsidiaria, Banco Monex, y que esperamos que este continúe siendo la principal fuente de recursos para el servicio de la deuda de la tenedora en los próximos 12 a 18 meses.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 29 de abril de 2016.- Standard & Poor's confirmó hoy sus calificaciones de crédito de contraparte de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA' y 'mxA-2', respectivamente, de Holding Monex, S.A.B. de C.V. (Holding Monex). La perspectiva se mantiene estable.

Al mismo tiempo, confirmamos la calificación de deuda de largo plazo de 'mxA' de la emisión de certificados bursátiles MONEX 14 por \$1,000 millones de pesos (MXN) con fecha de vencimiento el 3 de noviembre de 2017; la emisión se encuentra bajo el amparo del programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por hasta MXN2,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs) con vigencia de cinco años contados a partir del 6 de junio de 2012, fecha en la cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó el programa.

Fundamento

Las calificaciones de Holding Monex reflejan su estatus como compañía tenedora no operativa, y por lo tanto, la subordinación estructural en un nivel con respecto al perfil crediticio del grupo, el cual refleja las calificaciones de su principal subsidiaria operativa, Banco Monex, S.A. (Escala global: BB+/Estable/B y escala nacional: mxA+/Estable/mxA-1). Al cierre de diciembre de 2015, Banco Monex representó cerca del 95% del capital y 91% de los ingresos operativos de la Holding. La subsidiaria tiene a su cargo a Banco Monex, Monex Casa de Bolsa y Monex Operadora de Fondos; a su vez, estas tienen otras subsidiarias, pero consideramos que el banco seguirá siendo la principal fuente de recursos para el servicio de la deuda de su tenedora mediante el pago de dividendos.

Las calificaciones de Holding Monex se mantienen subordinadas debido a que, al ser una compañía no operativa, depende de la generación de flujo de sus subsidiarias para el pago de su deuda. El diferencial de

calificaciones entre la holding y el banco es de un escalón (*notch*) debido a nuestra opinión de que la compañía mantiene una adecuada liquidez de manera consolidada y nuestra expectativa de que el doble apalancamiento se mantenga por debajo del 120%. Al cierre 2015, los activos líquidos totales a fondeo de mercado de corto plazo representaron 1.2 veces (x), por lo que consideramos que la compañía tiene recursos suficientes para el pago de su deuda. Además, no prevemos ningún escenario en el corto plazo en el que el regulador local podría imponer barreras a las compañías operativas reguladas del grupo para aumentar sus dividendos –dado que están adecuadamente capitalizadas, lo que podría ampliar el diferencial entre las calificaciones de la Holding y la principal compañía operativa.

Las calificaciones de Banco Monex reflejan su moderada posición de negocio dada la concentración de sus ingresos en la intermediación de divisas, su fuerte evaluación de capital y utilidades, considerando nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado de 10.1% en promedio para los próximos dos años, su moderada posición de riesgo debido a las concentraciones individuales en su cartera de crédito y el esperado crecimiento agresivo, y una combinación de un fondeo inferior al promedio con una liquidez adecuada. El perfil crediticio individual (SACP) del banco se mantiene en 'bb+'. Para ver el comunicado completo de Banco Monex haga clic [aquí](#).

Perspectiva

La perspectiva estable de Holding Monex refleja la de Banco Monex, su principal subsidiaria operativa. Nuestra perspectiva sobre el banco refleja nuestra expectativa de que el banco mantenga un índice de RAC de 10.1% en promedio en los próximos dos años y continua creciendo su negocio de crédito. La perspectiva también incorpora nuestra expectativa de que el banco mantenga adecuados indicadores de calidad de activos, similar al promedio del cierre de los dos años anteriores.

Escenario Positivo

Podríamos subir las calificaciones de Banco Monex si revisáramos su evaluación de riesgos a adecuada, la cual refleje una sostenida diversificación de sus principales 20 clientes los cuales representen menos de 40% del total de su portafolio y equivalente a 1x su capital total ajustado al mismo tiempo que todos su demás indicadores de calidad de activos se mantienen sin cambios.

Escenario Negativo

Podríamos bajar las calificaciones del banco si es incapaz de mantener un índice de RAC por encima del 10.0%, como resultado de un crecimiento en la cartera mayor que nuestras expectativas y que no está compensado con la generación interna de capital, o si la calidad de activos se deteriora y requiere mayores provisiones para pérdidas que pueden presionar los resultado netos.

Criterios

- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de Standard & Poor's](#), 19 de enero de 2016.
- [Metodología de Calificaciones de Grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos](#), 6 de diciembre de 2010.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Cargos revisados por riesgo de mercado para bancos dentro de nuestro marco de capital ajustado por riesgo](#), 22 de junio de 2012.

Análisis Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 15 de mayo de 2014.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional), 20 de noviembre de 2014.
- Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México, 28 de agosto de 2015.
- Credit Conditions: Brazil's Recession Continues To Drag Down Latin America's Credit Outlook For 2016, 15 de abril de 2016,
- Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Holding Monex; la perspectiva es estable, 28 de mayo de 2016.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 31 de diciembre de 2015.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2016 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o conacionales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

Standard & Poor's S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No.540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.